Proyecto	La Reconciliación la Escribimos Juntos
Municipio	Bosconia
Nombre del profesional	Laura Melissa Murgas Ochoa
Cargo del profesional	Profesional Formador en Reconciliación (Psicosocial)
Lugar	Institución Educativa San Juan Bosco, Bosconia (Cesar)
Fecha	14 de marzo de 2026
Nombre de la sesión	Reconocimiento de afectaciones a la dignidad humana
Ámbito del desarrollo del taller	Personal: X
	Familiar e Interpersonal:
	Sociocultural:
Objetivo	Reconocer las afectaciones a la dignidad humana presentes en la vida cotidiana, promoviendo el respeto, la empatía y la convivencia pacífica como base de los procesos de reconciliación.
Hora de inicio	02:00 p. m.
Hora de finalización	05:00 p. m.
Tiempo de ejecución (horas)	3 horas

1. Descripción metodológica del taller

El taller se desarrolló en el marco del modelo de educación no formal definido en la Caja de Herramientas para la Reconciliación y la Convivencia, privilegiando una metodología activa, participativa y experiencial, organizada en momentos pedagógicos claramente diferenciados. La sesión inició con la apertura y el encuadre, en los cuales el profesional formador presentó el objetivo del encuentro y la metodología de trabajo, y se construyeron de manera concertada los acuerdos de convivencia del grupo —respeto por la palabra, escucha activa, confidencialidad y derecho a no participar en alguna actividad—, generando desde el primer momento un ambiente seguro, horizontal y de confianza.

A continuación se realizó una actividad rompehielos en la que cada participante asoció una palabra con la noción de “dignidad”, insumo que permitió introducir el desarrollo conceptual. El profesional explicó, en lenguaje cercano y con ejemplos cotidianos, qué se entiende por dignidad humana, su carácter inalienable y su relación con los derechos. Posteriormente, mediante la dinámica grupal “Situaciones que duelen”, los subgrupos analizaron casos cotidianos de discriminación, exclusión, violencia simbólica y estigmatización, identificando en cada uno el derecho vulnerado, las personas afectadas y las emociones que se generan, y registrando sus reflexiones en carteleras para una puesta en común cuidada.

El encuentro continuó con un momento reflexivo individual denominado “Mirarme y mirar el entorno”, en el que cada persona reconoció situaciones que afectan la dignidad en su contexto y las acciones que puede emprender desde su propio lugar, reforzando el enfoque de responsabilidad colectiva y cuidado. La sesión cerró con una síntesis de los aprendizajes construidos y un cierre simbólico en el que cada participante compartió una palabra, un gesto o un compromiso.

Considerando que el grupo reunió a personas dedicadas a diversas actividades de la economía popular en un municipio de alta dinámica comercial y de paso, la metodología se adaptó a los horarios y a la disponibilidad de las y los participantes, empleando ejemplos cercanos a sus oficios,

comercio, ventas de alimentos, transporte y servicios— para aterrizar los contenidos a su cotidianidad.

Durante toda la jornada se aplicaron de manera transversal los enfoques de derechos humanos, acción sin daño, diferencial, de género, étnico y territorial. Se entregó y empleó el kit pedagógico previsto en el convenio cartillas de trabajo, instrumentos didácticos de fomento de la reconciliación, cuaderno y bolígrafo como apoyo a las actividades, y el proceso contó con el acompañamiento permanente de un profesional con capacidad de brindar contención emocional, atento a las reacciones que pudieran surgir y cuidando en todo momento de no exponer relatos personales traumáticos.

1. Descripción de logros obtenidos durante la sesión de trabajo

Las y los participantes lograron comprender el concepto de dignidad humana y diferenciar con claridad las situaciones que la afectan de aquellas que la promueven, reconociendo prácticas naturalizadas de exclusión presentes en su entorno inmediato. El ejercicio “Situaciones que duelen” permitió que el grupo nombrara, sin señalar a personas concretas, las formas de vulneración más frecuentes en su comunidad y las emociones asociadas —vergüenza, miedo, tristeza e indignación—, avanzando en la alfabetización emocional como base de la convivencia.

Como producto concreto de la sesión, el grupo construyó de manera colectiva un afiche con los acuerdos mínimos de respeto que regirían todo el proceso formativo, y se evidenció una disposición creciente a escuchar al otro sin juzgar. La asistencia y la participación fueron activas durante toda la jornada, con un clima de respeto que facilitó la expresión espontánea de las y los participantes.

En el caso particular del grupo de Bosconia, el grupo reunió a personas dedicadas a diversas actividades de la economía popular —comercio informal, venta de alimentos, transporte y servicios—, propias de un municipio reconocido como cruce de caminos y centro de dinámica comercial del departamento del Cesar. Esta composición del grupo enriqueció los aprendizajes de la sesión y permitió aterrizar los contenidos a las realidades del territorio.

2. Análisis y conclusiones

La sesión cumplió su propósito de sentar las bases conceptuales y emocionales del proceso formativo en reconciliación y convivencia. Al partir del reconocimiento de la dignidad como valor común, se generó el clima de confianza indispensable para abordar, en los encuentros siguientes, temáticas de mayor complejidad emocional. Se observó que el grupo transita de una comprensión intuitiva de la dignidad hacia una comprensión más reflexiva y vinculada al lenguaje de los derechos.

Se recomienda sostener el enfoque de cuidado y acción sin daño en las próximas sesiones, evitando la exposición de relatos personales traumáticos y reforzando el papel del acompañamiento psicosocial como garante de un espacio protector.

Un vendedor ambulante conectó la dignidad con su oficio: “en la calle uno se topa con todo, pero hoy aprendí que tratar bien y que lo traten bien a uno también es parte del trabajo.”